000943

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2025

Cerrillos, 02 ABR 2025

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°103-534/2025 de fecha 04 de marzo de 2025, que autoriza la presente contratación; lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que dispone el traspaso del Servicio Educacional al Servicio Local de Educación Pública (SLEP); y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/939/2025, se aprobó el contrato de trabajo, celebrado con fecha 24 de marzo de 2025, entre la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y doña **ANDREA FERNANDA CISTERNAS MOYA,** Cédula de Identidad N° [redacted]

Que, el mencionado decreto contiene un error que debe ser subsanado.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE** la fecha del Decreto Alcaldicio N°201/939/2025 en los siguientes sentidos:

DECRETO numeral 3;

- **Donde dice:**
*"Cabe mencionar que este anexo de contrato aprobado por el presente decreto regirá a contar del día **01 de enero de 2025 y hasta el 30 de abril de 2025**, documento que se encuentra anexo y forma parte integra del presente decreto"*

- **Debe decir:**
"Cabe mencionar que este contrato de trabajo aprobado por el presente decreto regirá a contar del día **01 de marzo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2025**, documento que se encuentra anexo y forma parte integra del presente decreto"

2. Que, en lo no modificado por el presente instrumento, queda vigente lo señalado en el Decreto Alcaldicio N°201/939/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

JYD/CUCh/MPP/spqt
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal